DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Referente al portero de las escuelas de Amara.

Propone la comisión, pase á ocupar plaza en una de las cuadrillas municipales.

A petición del señor Arizmendi, queda el dictamen sobre la mesa.

Fuera del orden del día

Gratificación. — Se lee lectura á una comunicación de los señores Maestros rurales de la ciudad, dando las gracias al Ayuntamiento por el aumento de sueldos que se les ha concedido.

Se acuerda el "enterado y archívese".

Sobre una plaza. — El señor Ayestarán dice que por no haber podido incluirse en el orden del día un dictamen de Fomento, daría cuenta de él, con la venia del Ayuntamiento, porque tenía relación con los presupuestos.

Se trata de la creación de una plaza de mozo de limpieza en la Biblioteca Municipal.

Se da por presentado á tiempo, se lee y queda sobre dicha plaza en la mesa.

El Cuarto de Socorro del Antiguo. — El señor Romero, presidente de la comisión de Gobernación, pone á disposición del señor Marcelián los datos pedidos y que se refieren al Cuarto de Socorro del Antiguo, que dicho señor Marcelián pidió se convirtiese en permanente.

Para ello — dice el señor Romero — habría que gastar próximamente tres mil pesetas anuales, y además, y esto es lo más importante, no es necesario que aquel Cuarto sea permanente.

Durante las horas extraordinarias de los sábados, se han curado en un año ocho heridos leves.

El número de heridos transportados del Antiguo á la casa de San Marcial, en un año ha sido de seis.

El señor Marcelián se conforma, pero si no ha habido accidentes, puede haberlos, y por lo tanto insistirá en pedir que el Cuarto de Socorro sea permanente.

La Deuda municipal. — El alcalde accidental señor Minondo pide autorización para anunciar el pago del cupón de la Deuda municipal, desde el día 2 de Enero, en la Caja municipal.

También se acuerda que el sorteo de las 28 Obligaciones que corresponde amortizar, se verifique el 22 del actual.

Y se levanta la sesión.

Después de la sesión pública, pasó el Ayuntamiento á reunirse en sesión privada, para dar un avance á los presupuestos, antes de llevarlos á sesión pública.

La sesión fué larga, pues se reanudó después de cenar.

Un mensaje de Taft

(POR TELEGRAFO)
¡De nuestro corresponsal!

París, 7.

Comunican de Washington que el presidente Taft ha dirigido un mensaje al Parlamento.

El documento presidencial expone la cordialidad de relaciones que los Estados Unidos mantienen con las naciones de la América latina y las potencias europeas y asiáticas.

Señala la necesidad de fundar en el extranjero Bancos norteamericanos, para facilitar la expansión comercial.

Hablando del canal de Panamá, dice que éste quedará terminado en 8 de Enero de 1913, debiendo preciso añadir un crédito de 19 millones de dollars para fortificar ambas bocas del canal; que convendría crear un derecho de portazgo de un dollar por tonelada sobre cuantos buques atraviesen el canal, y que el Estado administrara el mismo los diques secos y los talleres de reparaciones.

Expone también los resultados que se han obtenido con la aplicación de la nueva ley arancelaria: resultados que han sido sumamente beneficiosos respecto del carbón y del petróleo.

Termina Mr. Taft indicando la necesidad de restringir todo lo posible la inmigración, especialmente en la ciudad de Nueva York.

R. BLASCO.

Junta local de Instrucción

Ayer á las doce del mediodía, se reunió en el despacho de la alcaldía la Junta local de Instrucción pública.

Fué presidida la sesión por el alcalde accidental, señor Minondo, y asistieron á ella los señores Urizar, Aguirrebengoa, Echeverría, Arrillaga, (doña M.) Iraola, (doña E.) Pena, Salaverría y Alday.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente pasó la Junta á tratar de los siguientes asuntos:

Comunicación del Ayuntamiento, invitando á la Junta á la Fiesta del Arbol, que se proyecta celebrar hoy jueves en terrenos de Zorroaga.

Quedó la Junta enterada.

Se leyó luego el descargo que da la ponencia, compuesta por los señores Pena, Salaverría é Iraola, encargada de examinar los presupuestos del material de las escuelas públicas municipales, correspondientes al próximo ejercicio de 1911 y formados por los señores maestros.

La ponencia hace varias observaciones en algunos presupuestos y la Junta los sanciona con su aprobación, de acuerdo.

Se trató después del cuadro de exámenes que presentaba el vocal señor Pena, cuyo trabajo le fué encargado en la sesión anterior.

Conforme lo que dispone el artículo 22 del R. D. de 7 Febrero de 1908, los segundos exámenes se verificarán en la segunda decena de este mes.

El señor Pena indica en su informe la conveniencia de que se forme un tribunal para los que hayan de efectuarse en las escuelas de niños, otro para las de niñas y un tercero para las de párvulos, pues para comparar los resultados obtenidos en la enseñanza y la labor realizada por los maestros, cree que esto es lo más práctico y entiende que es muy útil el que los exámenes se verifiquen en la forma siguiente:

Tribunal para todas las escuelas de niños: Señores Ayestarán, Navas, Salaverría y Pena.

Escuela del señor Téllez (superior), día 10, de nueve á 12 mañana.

Id. del señor Balbás, (Unitaria), día 10, de tres á cinco tarde.

Id. del señor Alvaro, tercer grado, día 11, de nueve á doce; segundo y primero, día 14 de tres á seis.

Id. del señor Bureba, tercer grado, día 15, de nueve á doce; segundo y primero, id. de tres á seis.

Id. del señor Martín, tercer grado, día 16, de nueve á doce; segundo y primero, id. de tres á seis.

Id. del señor Calabria, tercer grado, día 17, de nueve á doce; segundo y primero, de tres á seis.

Id. del señor Inaraja, segundo grado, día 16, de nueve á doce; primer grado de tres á cinco.

Id. del señor Charola, tercer grado, día 17, de nueve á doce; segundo y primero, de tres á seis.

Id., del señor Muguruza, segundo grado, día 12, de nueve á doce; primero, id., de tres á cinco.

Id., del señor Lizarribar (unitaria), día 20, de tres á cinco.

Id., del señor Osinaga (Igueldo), día 20, de diez á doce.

Tribunal para todas las Escuelas de niñas:

Señores Mendizabal, Arizmendi, Directora de la Escuela Normal y Martínez de Múgica.

Escuela de la señora Pajares, tercer grado, día 10, de nueve á doce; segundo y primero, id., de tres á seis.

Escuela de la señora Carrasatorre, tercer grado, día 12, de nueve á doce; segundo y primero, id., de tres á seis.

Id., de la señora Zarranz, tercer grado, día 13, de nueve á doce; segundo y primero, id., de tres á seis.

Id., de la señora Bravo, tercer grado, día 14, de nueve á doce; segundo y primero, id., de tres á seis.

Id., de la señora Martínez, segundo grado, día 15, de nueve á doce; primero, id., de tres á cinco.

Id., de la señora Iraola, tercer grado, día 10, de nueve á doce; segundo y primero, id., de tres á seis.

Id., de la señora Rodríguez (unitaria), día 20, de tres á cinco.

Id., de la señora Santa Isabel, segundo grado, día 10, de nueve á doce; primero, idem, de tres á cinco.

Id., de la señora Gurruchaga (Igueldo), día 20, de diez á doce.

Tribunal para todas las escuelas de párvulos:

Las señores Aguirrebengoa, Vidaur, Iraola, Arrillaga, Regente de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestras.

Escuela de la señora Dañobeitia, tercer grado, día 15, de nueve á doce; segundo y primero id., de tres á cinco.

Id., de la señora Gómez, tercer grado, día 14, de nueve á doce; segundo y primero, id., de tres á cinco.

Id., de la señora Escobedo, tercer grado, día 17, de nueve á doce; segundo y primero, id., de tres á cinco.

Id., de la señora Arizti, segundo grado, día 19, de nueve á doce; primero, idem, de tres á cinco.

Id., de la señora Zurriarrain, segundo grado, día 17, de nueve á doce; primero, de tres á cinco.

Escuelas mixtas

Loyala, día 19, de nueve á doce, señores Echeverría y Abrisqueta.

Oquendotegui, día 20, de nueve á doce, señores Urizar y Gabarain.

Ayete, día 19, de nueve á doce, señores Urizar y Granés.

Azcaratorena, de nueve á doce, señores Acha y Palomeque.

Igara, día 19, de nueve á doce, señores Alday y Aldaco.

Añorga, día 20, de nueve á doce, señores Echeverría y Törre.

Respecto á la Escuela Graduada aneja á la Normal de Maestras, una Comisión pasará á avistarse con la directora de la Normal para tratar sobre los exámenes y señalamiento de día y hora.

Se trató luego de la cuestión del material que afecta á las Escuelas públicas municipales.

El señor Pena propuso, por la importancia que tienen los exámenes, que se pasen oficios laudatorios á los maestros que se hayan hecho acreedores, después de su resultado, pues les sirve de mérito para el escalafón, y que los exámenes sean públicos.

Como después de los exámenes se dan dos ó tres días de asueto, propuso también el señor Pena que se unan estas vacaciones á las de Navidad, ampliándolas, de manera que las clases, en vez del día 2, se reanuden el 7.

La Junta así lo acordó, comunicándolo á la Junta provincial y á los maestros.

Acordó también la Junta los siguientes acuerdos:

Ver la forma de que no se resienta el servicio de vigilancia ó de portería en las Escuelas de la calle de Peñaflorida.

Que agradecer, pues no lo está, que se dé la enseñanza de la música en el local escuela del señor Alvaro, pudiendo ésta darse en la antesala.

Y que el servicio de inspección de las Escuelas corra á cargo de los mismos señores que lo están ejerciendo en este mes.

Se dió luego cuenta de los escritos que habían dirigido los señores Usunáriz, Cañizares y otros aceptando la invitación para dar conferencias prácticas en las Escuelas nocturnas de adultos.

Y por último se trató acerca de la Escuela rural de Azcaratenea, opinándose por unos el que, de haber posibilidad, subsistiera esta para niños, y la de Ayete que se destinara para niñas, y hubo pareceres también en otro sentido muy distinto, habiendo quedado designado el señor Pena para estudiar el asunto y ver lo que mejor proceda.

Y con ello se dió por terminada la sesión.

DESDE BILBAO

Los efectos del temporal

(POR TELEFONO)
¡De nuestro corresponsal!

Bilbao 7, 11.15 n.

Hoy se ha desencadenado en esta villa un violento huracán, que persiste aún y que ha ocasionado varias víctimas.

A primera hora de la mañana se levantó un fuerte viento huracanado, dificultando el tránsito por las calles.

El ventarrón impedía andar y varios niños fueron derribados al suelo.

Gran número de chimeneas fueron derribadas y no pocos cristales y tejas quedaron hechos añicos.

El cielo, sin embargo, estaba despejado y la temperatura no era muy baja.

A primera hora de la tarde amainó el viento y comenzó á llover, pero luego volvió á soplar.

Al mediodía se encontraban varios niños jugando en el paseo del Arenal, cerca del muelle.

De pronto, y debido al ventarrón, derrumbóse una árbol corpulento, alcanzando á un joven de 11 años, estudiante, el cual cayó al suelo sin sentido.

Se le recogió y fué trasladado á la Casa de Socorro del Ensanche, en donde el médico de guardia reconoció al lesionado y observó que tenía una fuerte contusión en el occipucio, probable fractura de la base del cráneo y una conmoción cerebral muy intensa.

En gravísimo estado se le condujo á su domicilio, calle de Colón de Larreátegui, dándose cuenta del hecho al juez de instrucción del distrito del Ensanche.

El herido se llama Julio Gondra, hijo del conocido abogado don Ciriaco, quien marchó anoche á Pamplona para asuntos de la abogacía.

El árbol causante de esta desgracia rompió, en su caída, las ramas de algunos arbolitos recién plantados y un cable de conducción de energía eléctrica.

Los empleados municipales procedieron en seguida á dejar expedito el paseo y quitar todos los obstáculos.

En el barrio de Luchana se ha registrado otra desgracia.

A dicha hora caminaba por la carretera una joven de 24 años, llamada Manuela Torres Bilbao, natural de Erandio, y como iba cerca del pretil de la ría y azotaba mucho el viento, temiendo que fuera lanzada por ésta á la ría se apartó del pretil y continuó su marcha por el centro de la carretera.

Surgió una fuerte ráfaga de viento y lanzó á la joven contra un tranvía eléctrico, el cual la arrolló, quedando la infeliz entre las ruedas del vehículo.

Se la extrajo en seguida y se la condujo á Erandio, en donde falleció al poco rato á causa de las graves lesiones que había sufrido.

A la una de la tarde apareció en la dársena de Deusto el cadáver del marinero José María Baro, de 50 años de edad, el cual, hallándose anoche de guardia á bordo del vapor "Orozco", fué lanzado al agua por una ráfaga de viento, pereciendo ahogado.

El mar está imponente y las olas rebasan el muelle de Santurce y el contramuelle de Algorta.

Hasta ahora no se tienen noticias de más desgracias.

Ecos de Sociedad

VIAJES

En unión de sus bellas hijas ha regresado á esta ciudad, procedente de Elizondo, la distinguida señora doña Faustina Olaeo, viuda de Plaza.

De Bilbao ha salido con dirección á Madrid, acompañado de su familia, don Francisco Martínez de las Rivas.

Tras breve estancia en esta capital se ha trasladado á su casa de Irurita nuestro respetable amigo don Joaquín María Gastón.

Ha pasado por esta ciudad, con dirección á París y Londres y procedente de Bilbao, don Amadeo Luque.

Han salido para la Habana el marqués de Alava y su hijo el vizconde de Casa-Blanca.

BODAS

Por nuestro estimado amigo don Ismael García, jefe principal de la estación del ferrocarril del Norte en Madrid, ha sido pedida para su hijo, el joven doctor don Saturnino, la mano de la bellísima señorita María Model y Orueta.

La boda se verificará la próxima primavera.

Hoy se celebrará en Madrid el enlace de la gentil señorita María Pía Zorrita, hija del exdelegado regio de Pósitos, con el distinguido oficial de artillería don José de Uribe.

Asuntos parlamentarios

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 8, 0.15.

Los miembros del Consejo de Estado que son diputados y senadores, están dispuestos á discutir en las Cortes las razones que tuvieron para denegar el crédito de cuatro y medio millones de pesetas.

El gobierno espera que este asunto será muy pronto aprobado por el Parlamento.

En el despacho del presidente del Congreso volvieron á celebrar ayer una conferencia el conde de Ramonones y Canalejas.

Trataron de asuntos parlamentarios, y estuvieron de acuerdo en disponer que del sábado se empezará á discutir en el Congreso el articulado de la ley de presupuestos, y que su examen quedara terminado el miércoles de la semana entrante.

Ambos convinieron que después se reanudará la discusión del proyecto de ley del candado, asunto que invertirá tres ó cuatro días, pues el proyecto sólo tiene un artículo y hasta ahora sólo se han presentado siete enmiendas.

Cuando termine en el Senado la discusión de los presupuestos, quiere Canalejas que comiencen las vacaciones, y aspira á que éstas terminen hasta el 20 de Enero, con objeto de que el 23, teniendo las Cortes abiertas, vayan comisiones del Parlamento á felicitar al rey con motivo de su santo.

El conde de Romanones pretende que las vacaciones sean más largas para dar descanso á los legisladores.

Es posible que lleguen á un acuerdo y que las vacaciones duren hasta mediados de Febrero.

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno interior del Congreso y acordó trasladar al panteón de hombres ilustres los restos de las personalidades cuyas sepulturas están mal atendidas.

También acordó instalar en los sótanos de la Cámara popular un restaurant para los diputados.

Los senadores y diputados interesados en el pleito del azúcar, celebraron ayer una reunión en una de las secciones del Congreso, y después de mucho discutir, no llegaron á un acuerdo.

En vista de ello, llevarán el asunto á las Cortes á cada uno defendará su respectivo criterio.

El gobierno, á su vez, aprobará la solución que más le convenga.

En una de las secciones del Senado se reunió ayer la Asociación de Propietarios para tratar del presupuesto de ingresos.

Mañana un vocal de la Asociación visitará á Canalejas para llegar á un acuerdo sobre la cobranza de las contribuciones.

El candidato conservador Mille ha retirado su candidatura por Ferrol.

En la próxima elección parcial de diputado á Cortes por dicho distrito, sólo lucharán ya Macías del Real y don Daniel López.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar en el proyecto referido al trabajo industrial de la mujer, ha acordado abrir una información pública por cinco días.

DESDE EIBAR

No tanto, señores neos, no tanto

¿Quién se hubiera figurado que nuestros integérrimos neos se entusiasmaran de tal manera, que venga ó no á cuento, empezaran á soltar pasodobles, schotis y habaneras sin fijarse en la hora ni el sitio?

Sabíamos que habían aceptado y se habían convencido por fin del baile y las veladas; pero, ¡qué diantre!, nunca pudimos figurar que cogieran con tanto calor y apasionamiento á la bella Terpsícore, hasta el punto de querer dejar atrás á los antiguos amantes los demócratas. Bien está que la rindan culto, que le adoren y que embellezcan, incluso las hijas de María; pero á lo que no tienen derecho es á adelantarse á los radicales, como queriendo robarles la novia, puesto que salta á la vista que éstos son antiguos adoradores y ellos los novicios, y, por tanto, con mejores derechos á sus caricias.

Pero los neos pretendientes no entienden de estos derechos, ni falta que les hace, y ¡pun!, inauguran su nueva banda á las doce de la noche con un estrepitoso pasodoble en honor de la bella hada, á armar la gran marimorena por esas calles y, Dios, pretendiendo ahuecar que ellos, y únicamente ellos, son los legítimos adoradores del divino arte y de su hija santa Cecilia Y, como es natural, otros celosos pretendientes protestan de lo que entienden es una provocación, y uno que otro mamporro pone fin al homenaje llevado tan á deshora.

Mas esta pequeña exaltación no es nada; se puede disculpar á los señores neos, puesto que en estos coloquios andan como los niños con zapatos nuevos. Lo que tiene bueno es lo que hicieron á la mañana siguiente, y más que por lo que hicieron, por lo que entraña tal criterio, que, de ser cierto, llegará al paroxismo, al sumun, la adoración á la divina Terpsícore. Y ello es que, no contentos con autorizar el balloteo á las hijas de María, parece que autorizan también á las monjas que están enclaustradas en el convento de Rabal ó María Angela, puesto que parapetada la banda delante del convento, después de la misa mayor, tocó una habanera salerosa que no se explica en aquel sitio sino es con intención de hacer bailar á las monjas. ¡Ah! esto ya entraña cierta gravedad.

Por mucho que hayan cambiado de criterio en este asunto nuestros clericales; por muy entusiastas que se hayan hecho por el baile, yo no creo que tengan tanto derecho ni tanta autonomía de imponer ó de autorizar que puedan bailar las monjas en el convento. Por muy autónomo que sea nuestro cabildo, es imposible que sustente tal criterio sin permiso del obispo.

Pues qué, ¿es lícito, por ejemplo, que la sacristía se convierta en sala política, celebrando reuniones políticas con permiso de la autoridad con presencia del delegado de la misma? ¿No tienen nuestros luises otra sala que la sacristía, para evitar la profanación de aquel lugar con reuniones políticas? ¿Dónde iremos á parar, otro ejemplo, si llevando ese criterio de arrebatador entusiasmo por el baile, la música y la velada, convienen sustituir el canto gregoriano en una serie de polkas, schotis y habaneras, por ejemplo? Pues que sean? A eso paso, hasta el momento del alzar el Santísimo amenizarían, en vez de la Marcha Real, con un bailable, dicho con todos los respetos sin menoscabo de la religión, para esto, repito, no tienen autonomía nuestros clericales ni el cabildo parroquial. Unicamente el obispo, y aun había que ver si no tiene que emanar directamente del Papa.

Enhorabuena que acojan bien el baile y la velada; enhorabuena que las hijas de María disfruten bien de esta licencia; enhorabuena á todo el pueblo; pero no lleven ustedes á tanto, señores neos, sus cariños, que los disipase de lo humano á lo divino, ni desconozcan que las primicias en este asunto pertenecen á los radicales y que ustedes tienen que ir á la zaga ó al igual de ellos á lo sumo.

¡Nuevos, y adelantarse? No faltaría más!

Radamés.

DE BILBAO

Inauguración de una bandera

(POR TELEFONO)
¡De nuestro corresponsal!

Bilbao 7, 11-15.

Con motivo de la inauguración de una bandera de los colores nacionales, será colocada en la asta-bandera de la terraza del Club Náutico, se ha verificado esta noche en dicho centro un banquete.

A él han asistido el gobernador militar general Berbón, los militares que son socios del Club y los miembros todos del elemento civil que pertenecen á la citada entidad.

Momentos antes de iniciarse los brindis fué izada la bandera, y la orquesta que amenizaba el acto tocó la marcha real.

Los concurrentes dieron varios vivas, y con tal motivo surgió un incidente, que apenas tuvo importancia y que quedó pronto satisfactoriamente solucionado.

EN TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de Derecho, compareciéron ayer en la Audiencia de esta capital José Uribarren, Domingo y Vicente Cinaga, acusados del supuesto delito de lesiones graves; inferidas á Manuel Azcárate.

El ministerio fiscal estaba representado por el señor Prado y actuaban de defensores los letrados señores Rivilla y Granés.

Prestaron declaración los procesados y luego desfilaron ocho testigos.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión, para reanudarla mañana viernes.

Las Cortes

Por teléfono.
¡De nuestro corresponsal!

Madrid, 8, 0.15.

SENADO

En la Alta Cámara abrióse ayer la sesión á las 3.30, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul se encontraba el ministro de la Guerra.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, Olmedilla apoyó una proposición de Aguilera sobre el traslado de los restos de personalidades al panteón de hombres ilustres.

Se pasó luego al orden del día y se puso á discusión el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El general Ochando consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Dijo que era ridículo querer aplicar á todos los excedentes de cupo, como proponía el ministro de la Guerra.

Aplaudió los aumentos que se introducen en el presupuesto, y pidió el establecimiento de estaciones radiotelegráficas en las costas.

Le contestó López Pelegrín, y después de rectificar ambos, consumió el segundo turno en contra de la totalidad el conde de Villanueva.

Pidió el de las deficiencias que se observaban en algunos servicios y le contestó Retortillo.

Rectificaron ambos y seguidamente hizo el ministro de la Guerra el resumen de la totalidad y quedó aprobada.

Luego comenzó el examen del articulado y se desecharon varias enmiendas, entre ellas una de Ochando pidiendo que se concediera una gratificación de mil pesetas para coche al gobernador militar de San Sebastián con motivo de la estancia de los reyes en dicha capital durante la temporada veraniega, y otra de Maestre solicitando el aumento de gastos de representación para el comandante general de Baleares.

Al quedar aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra se dió lectura al despacho ordinario, se señaló el orden del día para mañana y se levantó la sesión.

CONGRESO

La sesión celebrada ayer por la Cámara popular comenzó á las tres y, cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones, ocupando el banco azul Canalejas y Merino.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el capítulo de ruegos y preguntas.

Baselga pidió algunos datos referentes á Badajoz, y Merino ofreció llevarlos á la Cámara.

Soriano pidió luego la palabra, y una vez que le fué concedida dijo que el ministro de la Guerra es un hombre imprudente é invisible.

El conde de Romanones: Está en el Senado.

Rodrigo Soriano: Mientras no venga aquí es invisible.

Deseo acabar pronto con el asunto de la delación de Badajoz, porque he visto que el gobernador militar se ha puesto enfermo, que el coronel del regimiento de Villarrobledo se encuentra consternado, y que el sargento Lamorena debe estar en completa indigestión.

De la sumaria se deducen graves responsabilidades.

Porque el sastre decía en un papel á su esposa: "Mándame dos bollos. Salud", el fiscal tomó esto de salud por una cosa gravísima.

Ahora hablaré de las denuncias sobre las contribuciones de Badajoz formuladas por Baselga, y he de decir que éste diputado ha recibido un telegrama amenazante y una carta de un diputado provincial de aquella provincia, desafiándole á que diga de que siguiera tratando de ese asunto.

A mí no me importaría eso, porque [illegible] más vidas que los gatos. (Grandes risas).

El conde de Romanones: Yo no conozco esas delaciones.

Rodrigo Soriano: ¡Pues yo las denuncio!

En Badajoz se ha renovado un contrato sin proceder á subasta, y resulta que el responsable del contrato es un manchego boticario á quien se han ocupado documentos falsos.

Todo esto es preciso esclarecerlo.

Y ahora, para terminar, he de anunciar una interpelación sobre las minas de carbón de que fué director el conde de Peñalver.

Baselga confirmó después que había recibido las denuncias formuladas por Rodrigo Soriano, y Albarrán se ocupó también del asunto de las contribuciones de Badajoz.

Salvatella solicitó que los proyectos fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año próximo se discutieran cuanto antes, á fin de disponer de tiempo suficiente para discutirlos con detenimiento, y Merino ofreció que así sucedería.

Contestando á un requerimiento de Albornoz, el ministro de Fomento expresó los buenos propósitos del Gobierno sobre la crisis obrera de Zaragoza, y luego respondiendo á otro ruego, anunció que preparaba la creación de un cuerpo de peritos industriales al servicio del Estado.

Se entró luego en el orden del día y comenzó el examen del presupuesto de ingresos.

Salillas defendió un voto particular proponiendo que tributen el patrimonio de la real casa, las dádivas religiosas, las propiedades de las sociedades extranjeras, poniendo á éstas en la misma situación en que se ven colocadas las nacionales.

Pidió un impuesto general sobre la renta, extendiendo en él todos los tributos.

Indicó que la emigración era una prueba evidente de la pobreza del pueblo español.

Declaró que en un mes habían emigrado 18000 personas, que dejaban los campos infecundos, mientras se aumentaban las cargas contributivas en 67 millones de pesetas.

Añadió, por último, que el capital extranjero se elevaba en España á tres mil millones de pesetas, y que sólo tributaba una cantidad verdaderamente risible.

Le contestó Zabala diciendo que muchos de los que emigran son gente malcontenta, le interrumpió Ferris Menchetta para manifestar que bastante desgracia tenían los que se veían obligados á emigrar.

Zabala agregó que muchos emigran para eludir el cumplimiento de las leyes.

Después intervino en la discusión Espada, y á poco tiempo se suspendió el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias y quedó en el uso de la palabra para mañana.

Acto seguido se levantó la sesión.

TEATRALERIAS

Como día de fiesta, y de los más sonados, hoy harán su Agosto los espectáculos públicos, y no somos nosotros en regimiento. Todos tienen que ser, necesariamente, el teatro, los cines y el Circo.

En el Principal se pone por la tarde "La loca de la casa", y por la noche "Raffles".

En Parisiana habrá secciones á las 4, 5, 6, 7, 10 y 11 de la noche.

En Bellas Artes, á las 3 ½, 4 ½, 5 ½, 6 ½, 7 ½, 9 ½ y 10 ½ de la noche.

En el Circo, grandes bailes por la tarde y por la noche.

EN IRUN

Para mañana, como día festivo, la Compañía que actúa en el Teatro Principal de esta villa dará funciones por tarde y noche.

He aquí el programa:

A las 5 de la tarde, "Chateau Margaux".

A las 6, "El capitán de lanceros".

A las 7, "Música clásica".

A las 9 ¼ de la noche, sección doble, la comedia en un acto "Los demonios en el cuerpo" y la zarzuela "Niña Pancha".

Al principio de todas las secciones se exhibirán varias películas cinematográficas.

En el teatro antiguo habrá también cine, como de costumbre.

C.

7 Diciembre de 1910.

La vida política

(POR TELEFONO)
¡De nuestro corresponsal!

Madrid 8, 0-15.

El Centro Hispano-Marroquí ha invitado al Ayuntamiento de esta corte á que asista á la inauguración en el Rif de una escuela española.

En la próxima sesión que celebre el municipio se designará la comisión que ha de concurrir á dicho acto.

Burell firmó ayer una real orden disponiendo el ascenso de los maestros de Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona y otras poblaciones.

El aumento se funda en que se acogieron á los beneficios del desdoblamiento de escuelas.

Una Comisión de corredores de comercio visitó ayer á Canalejas, para pedirle que se interesara en las gestiones que realiza para que se limite el número de corredores.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, acordó el gobierno pedir al Ayuntamiento de Barcelona datos sobre el asunto planteado el martes en el Congreso por Carner.

El gobernador civil de Barcelona ha manifestado que aprobó el contrato de suministro al Ayuntamiento de la cal, el cemento y el yeso, sin consultar á la Diputación provincial, porque faltaban pocos días para terminar el contrato anterior, y porque igual conducta seguían todos los gobernadores en casos idénticos.

Burell anunció en el Consejo de ministros verificado ayer en el ministerio de la Gobernación que, aun cuando estaba aprobado el presupuesto de Instrucción pública, no pondría á la firma del rey hasta los primeros días del mes de Enero los decretos reorganizando los servicios de su departamento.

Agregó que quería esperar á que el rey sancionase la ley de presupuestos.

Una Comisión de Sevilla visitó ayer en el Congreso á Canalejas para recordarle la promesa que hizo de subvencionar con tres millones de pesetas el proyecto de celebrar en aquella población una Exposición Ibero-Americana.

El jefe del gobierno ratificó el ofrecimiento que había hecho anteriormente.

Para Colegios y Comunidades prepara la casa TRIGUERO mermeladas de frutas mezcladas, cuya aceptación es cada día mayor.

HENDAYA, Mlle. Isidori, partera. Recibe huéspedes. Precios moderados. Discreción

JABON LIMAN para TRANELAS LANAS SEDAS

Café Oriental
Restaurant á la carta.
Sesiones de cine á las 6 de la tarde y nueve y media de la noche.

En el Moderno
Partido á remonte para hoy jueves á las cuatro. Tacolo y Errezabal del 9, contra Goicoechea y Aranzadi del ocho y medio, á condición de sacar los delanteros. Segundo partido. Chortena II, siempre saque del 8, contra Pequeño de Elgoibar.
Sillas, 3 pesetas; delantera de galería, 1,50; galería, 1.

Café del Norte
Conciertos diarios á las dos y media tarde y nueve y media noche.
Hoy, matinée á las cinco y media.

Desde Eibar

La semana pasada se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para la aprobación de los presupuestos ordinarios del año 1911. Estos se elevan á pesetas 211.000, consignándose para imprevistos 5.900 pesetas.

Fueron suprimidas las subvenciones de 365 pesetas para el capellán del hospital y de 1.260 que se daban á la Junta de Fábrica de la Parroquia, salvando su voto el "anticlerical" concejal de la minoría señor Astigarraga, que el año anterior era muy partidario de esas supresiones.

Hubo también otras pequeñas alteraciones, como en la partida donde figuraba la consignación para farmacéutico titular, acordándose en su lugar la sucesiva constara para farmacéuticos titulares en plural.

De todo daré cuenta detallada una vez aprobados los presupuestos por la Junta Municipal.

—Ayer, lunes, no celebró sesión el Ayuntamiento por no reunirse número suficiente de señores concejales; mañana, martes, á las cinco de la tarde, se celebrará la subsidiaria.

—Después de una arriesgada operación, hecha por el distinguido médico de San Sebastián señor Leremboure á la señora viuda de Mandiola, doña Juana de Villar, esta se halla ya completamente restablecida de los efectos alegranos, y felicitamos al distinguido operador, como también á los médicos titulares de esta don Ciriaco Aguirre y don Vicente Villar, que ayudaron á dicho facultativo en la citada operación.

—El domingo se jugó en el frontón Astelena un gran partido de pelota á mano entre Chiquito y Pequeño de Azcoitia contra Cantabria y Aramburu, de Ermua, que resultó el mejor de los jugados este año, saliendo salpicadísimo todo el público y pidiendo su repetición. Fué ganado por el bando colorado, que eran Chiquito y Pequeño, dejando á Cantabria y Aramburu en 17 tantos por 22.

Probablemente y á petición del público numeroso que asistió, este partido se repetirá el próximo domingo.

—La comisión de Fomento de este Ayuntamiento ha acordado encargar el trabajo de la lápida dedicada á la memoria del ilustre artista don Plácido Zuloaga, á los acreditados talleres del señor Altuna, de San Sebastián, al que felicitamos.

6 Diciembre.

Ecos de Barcelona

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 8, 0.15 m.

Telegrafían de Barcelona que en el tren rápido, expreso á Madrid el numero, despidiéndole en la estación las autoridades y representantes de las Asociaciones Católicas.

Hizo los honores una compañía de infantería con bandera y música.

Los periódicos dedican mucho espacio á relatar el debate del Congreso sobre el asunto del Ayuntamiento de Barcelona.

El Ayuntamiento celebró sesión, bajo la presidencia del nuevo alcalde, marqués de Marianao.

Este saludó á la Corporación, ofreciendo ser lazo de unión entre las diversas fracciones que constituyen el Municipio.

Los jefes de las minoría y minorías se limitaron á contestar, agradeciendo el ofrecimiento. Unicamente el nacionalista señor Llehí aventuró su opinión de que esta unión será imposible mientras la mayoría lerrouxista continúe su política hostil á Cataluña.

Después se aprobó una moción sustituyendo en las comunicaciones oficiales la fórmula "Dios guarde..." por la de "Viva muchos años á quien no se admitió la renuncia del cargo de vocal de la Comisión que entiende en la proposición de que los valores municipales se coticen fuera de Barcelona, propuso, en tonos jocosos, que la referida fórmula de "Dios guarde á V. E. muchos años", fuese sustituída por la de "Salud y pesetas", pues ambas cosas faltan en Barcelona.

Continúan las diligencias por la explosión del petardo.

Ha sido encarcelado, como sospechoso, un individuo llamado Miguel Cuadrado, detenido en la estación del ferrocarril de